

**OTORGA SUBSIDIO ECONÓMICO A LA
SRA. AURORA ACUÑA FIERRO**

DECRETO EXENTO N° 138

RECOLETA,

14 ENE. 2014

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica en beneficio de la Sra. Aurora Acuña Fierro
2. El Informe Social de la profesional de este Municipio, Señorita Claudia Cabello Donoso, que expone la necesidad manifiesta de la Sra. Aurora Acuña Fierro y para quien se requiere apoyo económico para financiar el costo de una maquina de coser para su micro emprendimiento.

TENIENDO PRESENTE

El Decreto Exento N° 3525 de fecha 11 de Diciembre de 2013, que delegó en el señor Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar " POR ORDEN DEL ALCALDE ", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

1. OTÓRGUESE Subsidio Económico equivalente a la suma de \$80.000 (ochenta mil pesos) a la señora Aurora Acuña Fierro, Cédula Nacional N° : _____, domiciliado en _____
2. PÁGUESE cheque a la Sra. Aurora Acuña Fierro, Cédula Nacional N° 1 _____ la suma de \$80.000 (ochenta mil pesos).
3. IMPÚTESE el gasto al centro de costo 04.06.73.01. al ítem N° 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y HECHO ARCHÍVESE



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



ENRIQUE TAPIA PADILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ETP/HNM/FBH/BMC/CCD

697900



DIRECCIÓN DE CONTROL